

ANIBAL BASCUÑÁN V.  
ABOGADO  
MORANDÉ 510 - 2.º PISO  
TELÉFONO 63178  
SANTIAGO

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES CELEBRADA EN LA SALA DE DESPECHO DEL SENOR MINISTRO DE EDUCACION EL MARTES 18 DE JUNIO DE 1935.

Bajo la presidencia del Señor Ministro de Educación don Osvaldo Vial y con asistencia de los Sres. Aureliano Oyarzún, Director del Museo Histórico; Ricardo Donoso, Director del Archivo Nacional; Rodulfo Oyarzún, Presidente de la Asociación de Arquitectos; Almirante en retiro Javier Martin en representación de la Armada; Coronel Manuel Campo Rencoret en representación del ejército; Daniel Schweitzer, abogado del Consejo de Defensa Fiscal; Richon Brunnet, ~~Dr~~ Da. Ana Lagarrigue de Claro y ~~don~~ Aníbal Bascuñán, se declaró instalado el Consejo de Monumentos Nacionales.

El Señor Ministro expresó el propósito del Gobierno y ofreció su cooperación a la labor del nuevo organismo. ~~Ofrecida la palabra,~~

el Almirante Sr. Martin hizo presente que hace algunos años atrás funcionó el Consejo de Monumentos Nacionales, siendo él uno de sus miembros y secretario don Aurelio Díaz Mesa, alcanzando a dirigir algunos trabajos y a estudiar un Reglamento. El informante y el Sr. Donoso quedaron comisionados para reunir todos los antecedentes que tuvieran atinencia con dicha labor.

El Sr. Oyarzún puso en manos del Sr. Ministro un Proyecto de Ley de Protección que había sido confeccionado en anterior oportunidad. A este respecto, el Sr. Bascuñán manifestó que en unión del Profesor de Derecho Civil don Enrique Rossel había sido comisionado ~~para~~ por la F. <sup>académica</sup> de C. J. y S. <sup>ciudad</sup> para ~~conferenciar~~ proponer un Proyecto de Ley; pero que, en su estudio, había llegado al convencimiento de que era más conveniente, antes de entrar a manifestar desde un principio la falta de permanencia del Consejo y de méritos de su Estatuto Orgánico, propender al funcionamiento de esta entidad y dictar un Reglamento acabado, sin perjuicio de que, con la experiencia acumulada, se vaya, a iniciativa del propio Consejo, a la dictación de una nueva Ley. Perminó, manifestando que ponía a la disposición de sus colegas las Leyes y Reglamentos de Guatemala, Argentina, Méjico, Perú y Bolivia que había logrado reunir.

Hizo presente el Sr. Donoso la necesidad de cumplir con el D-L 651, designando un miembro secretario del Consejo. Con tal motivo hizo uso de la palabra el Sr. Schweitzer para proponer la persona del ~~miem~~ colega Aníbal Bascuñán. La proposición fué aceptada con la abstención del interesado.

El Señor Ministro puso en conocimiento de los miembros del Consejo que el Director de Bibliotecas había ofrecido una sala para la secretaría y <sup>sala de</sup> sesiones. Oídas algunas explicaciones sobre la escasez de salas de la Biblioteca, se acordó aceptar el ofrecimiento del Sr. Bascuñán de la Sala del Seminario de Derecho Público en la Universidad de Chile, sin perjuicio de procurarse un local definitivo.

Hizo uso de la palabra el Sr. Donoso para expresar las necesidades económicas y los gastos que debería afrontar el Consejo, incluso los gastos de Secretaría, ~~sin que~~ <sup>no</sup> contando con fondos para

*Escudo Bolívar, Dir. de O. P. N. B. etc.*

*Se dió razón de las excusas de los Sres. Alberto Macchena, Fernando Márquez de la Plata y Agustín Edwards.*

*mito*



ANIBAL BASCUÑÁN V.  
ABOGADO  
MORANDÉ 510 - 2.º PISO  
TELÉFONO 63178  
SANTIAGO

ello. Replicó el Sr. Ministro que procuraría atender los desembolsos más urgentes. Habiéndosele insinuado la conveniencia de contar con ejemplares del D-L 651 del Decreto que le sirvió de antecedente, tanto para el conocimiento de los miembros del Consejo como para remitir a algunos funcionarios, el Sr. Ministro declaró que ordenaría la impresión de un número suficiente.

Tras un cambio de ideas generales sobre el Plan de Trabajo por adoptar, y acordada la próxima sesión para el día 26 de Junio a las 6.45 P.M. en el local más arriba indicado, el Sr. Ministro reiteró sus expresiones de esperanza en la labor del organismo que entraba en funciones y levantó la sesión a las 7.35 P.M.